

## **ESPECIFICACIONES DE LAS PARTES “A” (TEMA ESCRITO) Y “B2” (EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO)**

*En este documento únicamente se recogen especificaciones para aquellas especialidades en las que la correspondiente Comisión de Selección lo ha considerado necesario.*

### **GENERAL PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS:**

- Está terminantemente prohibido llevar dispositivos electrónicos como el teléfono móvil, radio, auriculares, ... Estos aparatos deberán estar apagados y depositados fuera del alcance del opositor y de la opositora. Tampoco se permite la utilización de reloj de ningún tipo.
- No se permite manga larga y en caso de llevarla, tendrá que ir remangado/a. En caso de tener el pelo largo se llevará recogido o dejando visibles las orejas.
- Para el correcto funcionamiento del papel autocopiativo, es necesario utilizar bolígrafo tipo BIC no borrable, preferentemente azul o negro, no pudiendo utilizarse bolígrafos tipo gel. Además, no podrá utilizarse TYPEX (si hay que rectificar se realizará el tachado de lo que no deba aparecer en el examen).
- Es importante tener en cuenta las instrucciones a seguir para garantizar el anonimato de las partes escritas (base 7.3 de la convocatoria).
- Los folios para el desarrollo de la prueba, entregados por el tribunal, deberán ser numerados por el personal aspirante. Solo serán corregidos los folios autocopiativos (sellados por el tribunal). Los folios de borrador no serán corregidos.
- Para garantizar el anonimato en las partes escritas se invalidarán aquellos ejercicios que contengan nombres, marcas o cualquier señal que pueda identificar al personal aspirante, así como aquellos que resulten ilegibles.
- Por cada falta de ortografía se restarán 0, 25 puntos (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba.
- Aquellas pruebas o partes de una prueba que resulten ilegibles para los/as miembros del tribunal no serán calificadas.

### **ESPECIFICACIONES DE LA PRIMERA PRUEBA. PARTE A (“PRÁCTICA”)**

#### **MÚSICA: Subparte 2:**

- *Lectura de un fragmento rítmico seleccionado entre varios al azar propuestos por la Comisión de selección.*  
Lectura a primera vista de un fragmento rítmico de entre 16 y 24 compases sobre una partitura.
- Para la realización de esta lectura se convocará al personal aspirante en una fecha posterior a la realización de la primera prueba (prueba de conocimientos) a través de PADDOC.
- Material Necesario: ninguno